

Petrer repartirá 20.000 euros en subvenciones a proyectos de cooperación internacional

11/05/2018



El concejal de Petrer del área de Paz y Solidaridad, **Rafa Masià**, ha comunicado que las bases que regulan la convocatoria de 2018 para pedir **subvenciones a proyectos de cooperación internacional al desarrollo que realicen las ONG**, están ya publicadas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en el Boletín Oficial de la Provincia del 3 de mayo, y en la web del Ayuntamiento de Petrer. **La presentación de los proyectos podrá ser hasta el 3 de junio.**

“Este año ampliamos **de 15.000 a 20.000 euros la partida presupuestaria dedicada a este objetivo**”, ha confirmado el concejal de Paz y Solidaridad. La presentación de las solicitudes se hará **exclusivamente por vía telemática** y tendrán prioridad los proyectos en **países con índice bajo de desarrollo humano**, que luchen contra la **pobreza** y la promoción de la **igualdad**, que atiendan a las **necesidades sociales**, los proyectos **gestionados por mujeres** y que **empoderen a la comunidad**.